



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las **15:00** hrs., del día **16** de diciembre de 2022, nos encontramos presentes al interior de las oficinas que ocupa el área de la Dirección de Comunicación Social, situadas en el interior del Palacio Municipal; las (los) CC. el ING. Julio César Galván Anzures encargado de Sistemas y Aux. de la Dirección de Comunicación Social y el ING. Alan Ricardo Tapia Rivera Director de Comunicación Social, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocados de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se congregan con la finalidad de celebrar la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Comunicación Social, bajo el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del Quórum legal, lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del avance de manuales de organización para la Dirección de Comunicación Social
4. Asuntos Generales y
5. Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



Punto 1: Asistiendo en la palabra el auxiliar de la Dirección de Comunicación Social, que lleva el cargo de enlace de mejora regulatoria procede al pase de lista e informa que están presentes los integrantes del comité.....

Punto 2: El enlace de mejora regulatoria del comité interno de la Dirección de Comunicación Social una vez que se verifico la asistencia, declara el quórum legal para realizar la sesión en comento, continuando con la lectura del orden del día; lo pone a consideración para su aprobación; y se aprueba por unanimidad.....

Punto 3: En el uso de la palabra el enlace de mejora regulatoria del comité interno del a dirección de Comunicación Social declara el inicio formal de la cuarta sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de comunicación social, y da lectura del avance de los manuales de organización de mejora regulatoria, el cual en su contenido plantea las directrices de trabajo, desarrollo, objetivos y finalidades de la Dirección de Comunicación Social; así como su organigrama estructural y su marco normativo que rigen el que hacer de esta dependencia, sus atribuciones, sus fortalezas, oportunidades, estrategias y líneas de acción que se pretenden alcanzar y se acuerda que se procederá a la implementación y así definir claramente las funciones y atribuciones de cada uno de los departamentos que conforman esta Dirección, debido a que es la encargada de difundir, a través de medios escritos y electrónicos, todas y cada una de las acciones que se realizan en el Gobierno Municipal.....

Punto 4: El enlace de mejora regulatoria del comité interno de la Dirección de Comunicación Social informa que no hay ninguna intervención u otro punto extraordinario o general.....

Punto 5: En uso de la palabra el enlace de mejora regulatoria del comité interno de la dirección de comunicación social da por clausurada la sesión siendo las 15:40 hrs. del día 16 de diciembre del 2022.....

  
ING. ALAN RICARDO TAPIA RIVERA  
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ING. JULIO CÉSAR GALVAN ANZURES  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA